



## RESOLUCIÓN 153

Agosto veintiocho (28) del año 2014

"Por la cual se dispone el reconocimiento a los ganadores de la convocatoria de radio **"Transmisores de la Memoria"** Etapa de Preselección de Propuestas y Trámite de Estímulos, contemplada en la **Resolución No. 102 del 02 de julio de 2014**"

### EL DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO DE MEMORIA HISTORICA

En uso de sus facultades legales, estatutarias y especialmente las consagradas en el artículo 9° del **Decreto 4803 de 2011** y

#### CONSIDERANDO

Que el artículo 146 de la **Ley 1448 de 2011** creó el **Centro de Memoria Histórica**, como un establecimiento público del orden nacional.

Que en el **Decreto 4803 de 2011** se le asignó a la Dirección General del Centro, dirigir, coordinar, controlar y evaluar las políticas, planes, programas y proyectos, y ordenar los gastos, dictar los actos, realizar las operaciones y celebrar los contratos necesarios para el cumplimiento de los objetivos y funciones del **Centro de Memoria Histórica**.

De otra parte el numeral 13 del artículo 9° de la **Resolución 4803 de 2011** señala como una de las funciones del Director General la de Ordenar los gastos y suscribir como representante legal los actos, convenios y contratos, para el cumplimiento de los objetivos y funciones asignadas a la entidad.

Que mediante la **Resolución No. 102 del dos (02) de julio del año 2014** se efectuó la convocatoria de estímulos 2014 para la producción radial de contenidos basados en el informe: **"¡Basta Ya! Colombia: Memorias de Guerra y Dignidad del Centro Nacional de Memoria Histórica"**, con el propósito de incrementar las oportunidades de investigación, análisis, creación y difusión de proyectos radiales relacionados con la Dignidad y la Resistencia de las personas, comunidades u organizaciones víctimas del conflicto social y armado de Colombia.

Que mediante **Acta No. 003 de julio siete (07) del año 2014**, el Comité Operativo del proyecto apoyo a la estrategia de difusión del informe **"¡Basta Ya! Colombia: memoria de guerra y dignidad"** del **Centro Nacional de Memoria Histórica (Fase II)**, suscrito por delegados de la **Organización Internacional para las Migraciones OIM**, la **Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional USAID**, y el **Centro Nacional de Memoria Histórica CNMH**, designó los jurados, para la evaluación de las propuestas presentadas en el marco de la Convocatoria de Radio **"Transmisores de la Memoria"**, de conformidad con la etapa de preselección de propuestas y trámite de estímulos contemplada en la **Resolución No. 102 del 02 de julio de 2014**.

Que en desarrollo de la convocatoria de radio, se recibieron 78 consultas y propuestas de emisoras donde opera el **Programa de Fortalecimiento Institucional para las Víctimas de OIM / USAID**, las cuales corresponden a los departamentos de Antioquia, Bogotá, Bolívar, Caquetá, Cauca, Córdoba, Chocó, La Guajira, Magdalena, Nariño y Sucre, las cuales se filtraron según los siguientes criterios:

- Título o nombre del programa
- Uso de géneros periodísticos
- Pertinencia e investigación frente a la temática abordada

"Por la cual se dispone el reconocimiento a los ganadores de la convocatoria de radio "Transmisores de la Memoria", Etapa de Preselección de Propuestas y Trámite de Estímulos, contemplada en la Resolución No. 102 del 02 de julio del año 2014"

- Uso y tipo de fuentes de información
- Uso de sujetos de información (¿de quién se habla?)
- Utilización de cabezotes y cortinillas
- Recursos narrativos (locutor, narrador, periodistas, secciones, notas, anuncios, etc.)
- Musicalización y recursos sonoros (cortinas, construcción de ambiente, música de fondo, sonido ambiente, etc.)
- Edición y velocidad de reproducción
- Calidad de sonido

De igual forma los convocados debían formular sus contenidos de participación teniendo en cuenta cualquiera de los siguientes ejes temáticos:

1) Informe General: ¡Basta ya! Colombia: Memorias de Guerra y Dignidad, el cual trata sobre el horror, magnitud y degradación del conflicto; el desplazamiento forzado y despojo de tierras; justicia e impunidad; y resistencia y dignidad de las víctimas.	2) El DVD de las crónicas radiales, LA VIDA CUENTA, el cual habla sobre historias de resistencia y dignidad de personajes de los casos emblemáticos que nutrieron el Informe General ¡Basta ya!	3) El documental No hubo tiempo para la tristeza, "cuenta por qué Colombia ha sido escenario de un conflicto armado durante más de 50 años y cómo los ciudadanos han sobrevivido a este largo periodo de violencia", está basado en el ¡Basta ya!
--	---	---

Que la participación de las propuestas se realizó el día treinta y uno (31) de julio del año 2014, de las cuales quedaron cuarenta (40), que cumplían con los parámetros señalados.

Que entre los días doce (12) y veintidós (22) de agosto del año en curso, se estudiaron las propuestas que continuaron concursando, hasta el día veinticinco (25) de agosto, fecha en la cual se reunieron los jurados para elegir los ocho (8) preseleccionados ganadores de los estímulos en especie de hasta **CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE., (\$4'500.000,00)**, en equipos de producción radial, donados por la **Organización Internacional para las Migraciones**, previo cumplimiento de requisitos, tal y como se informa por el área de comunicaciones en **Memorando No. 20140827-100-3543-03** del 26 de agosto de 2014.

Que de conformidad con los criterios unificados de los jurados, los ocho (8) ganadores de la convocatoria de radio "Transmisores de la Memoria", ordenada por la **Resolución No. 102 del 02 de julio de 2014**", son los siguientes:

JURADO	PROPUESTA	NO.	LUGAR	CONTACTO
Sandra V. Pérez	Retrato hablado. En busca de las Maricas Memorias	1	Bogotá	Luis Alejandro Fernández C.C. 79.105655 Tel: 3214733793 <a href="mailto:lafernandez@unal.edu.co">lafernandez@unal.edu.co</a> <a href="mailto:alfagato@gmail.com">alfagato@gmail.com</a>
	Paz-aporte infantil	2	Suba	María Isabel Buitrago C.C. 52.358.174

"Por la cual se dispone el reconocimiento a los ganadores de la convocatoria de radio "Transmisores de la Memoria", Etapa de Preselección de Propuestas y Trámite de Estimulos, contemplada en la Resolución No. 102 del 02 de julio del año 2014"

				Tel: (031) 5351720 - 3002895525 - 3015153176 <a href="mailto:mariabuitrago@gmail.com">mariabuitrago@gmail.com</a>
<b>Andrés Elasmár</b>	Cuenta la 13: Narrar y resistir	3	Medellín (Comuna 13)	Cuenta la 13 María del Socorro Mosquera Londoño C.C. 32.541.424 Tel: 3216247182 <a href="mailto:Cuenta13@gmail.com">Cuenta13@gmail.com</a>
	Tres caminos, una estación (la Y de la esperanza, la resistencia y la dignidad)	4	Nariño	Centro de Contenidos Nariño Juan Carlos Santacruz C.C. 12.977.161 Tel: 7292727 <a href="mailto:C4@fondoculturamarino.org">C4@fondoculturamarino.org</a>
<b>Mauricio Builes</b>	Memorias de resistencia vida y dignidad – Capítulo Chigorodó	5	Chigorodó	Diego Santamaría C.C. 80.186.095 Tel: 3123752098 <a href="mailto:sonidando@gmail.com">sonidando@gmail.com</a>
	El camino de Mario: Las turas de la resistencia en Antioquia	6	Antioquia, (Medellín, Segovia, Remedios, P.Berrio)	Jeimmi Paola Carvajal C.C. 1.012.361.991 Tel: (034)4887678 - 3215877776
<b>Daniel Valencia Y</b>	Signos culturales	7	Suba	Colectivo radial y cultural localízate Andrés Moreno C.C. 1.015.434.043 Tel: 3208954598 <a href="mailto:Andres.akabane@gmail.com">Andres.akabane@gmail.com</a>
	Observatorium: historias de paz, desplazamiento y perdón	8	Santa Marta, Magdalena	Omar Darío Gómez C.C. 91.475.251 Tel: 3152230002 <a href="mailto:cinetinto75@hotmail.com">cinetinto75@hotmail.com</a> <a href="mailto:ommarketing@gmail.com">ommarketing@gmail.com</a>

Que de los ocho (8) preseleccionados se elegirán las cuatro (4) producciones radiales que serán las ganadoras de la convocatoria, y cada una de estas recibirá por parte del **Centro Nacional de Memoria Histórica**, el valor de **OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE., (\$8'000.000,00)**, de libre destinación, en la última fase de la convocatoria radial, la cual se realizará en el mes de diciembre del año 2014, rubro que se encuentra respaldado por el **Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 30214 del veinticinco (25) de junio del año 2014.**

"Por la cual se dispone el reconocimiento a los ganadores de la convocatoria de radio "Transmisores de la Memoria", Etapa de Preselección de Propuestas y Trámite de Estímulos, contemplada en la Resolución No. 102 del 02 de julio del año 2014"

Que en consideración a lo anterior, y a que los ganadores allegaron la documentación exigida en la presente convocatoria, el **Director General del Centro de Memoria Histórica** ordenará el reconocimiento del valor de los estímulos previstos en la **Resolución 102 del dos (02) de julio del año 2014**.

Que en mérito de lo expuesto,

### RESUELVE

**ARTICULO PRIMERO.** Reconocer el estímulo en especie de hasta **CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE., (\$4'500.000,00)** con IVA incluido, correspondiente a equipos para producción radial, que entregara la **Organización Internacional para las Migraciones OIM** y la **Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional USAID**, en el marco del Proyecto "Apoyo a la estrategia de difusión del Informe "¡Basta Ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad" fase II, del Centro Nacional de Memoria Histórica", a los ganadores de la convocatoria de radio "Transmisores de la Memoria", ordenada mediante **Resolución No. 102 del dos (02) de julio del año 2014**, a cada una de las siguientes propuestas:

No.	Propuesta	Lugar	Contacto
1	Retrato hablado. En busca de las Maricas Memorias	Bogotá	<b>Luis Alejandro Fernández</b> C.C. 79.105655 Tel: 3214733793 <a href="mailto:lafernandez@unal.edu.co">lafernandez@unal.edu.co</a> <a href="mailto:alfagato@gmail.com">alfagato@gmail.com</a>
2	Paz-aporte infantil	Suba	<b>María Isabel Buitrago</b> C.C. 52.358.174 Tel: (031) 5351720 - 3002895525 - 3015153176 <a href="mailto:mariabuitrago@gmail.com">mariabuitrago@gmail.com</a>
3	Cuenta la 13: Narrar y resistir	Medellín (Comuna 13)	<b>Cuenta la 13</b> <b>María del Socorro Mosquera Londoño</b> C.C. 32.541.424 Tel: 3216247182 <a href="mailto:Cuentala13@gmail.com">Cuentala13@gmail.com</a>
4	Tres caminos, una estación (la Y de la esperanza, la resistencia y la dignidad)	Nariño	<b>Centro de Contenidos Nariño</b> <b>Juan Carlos Santacruz</b> C.C. 12.977.161 Tel: 7292727 <a href="mailto:C4@fondoculturaranarino.org">C4@fondoculturaranarino.org</a>
5	Memorias de resistencia vida y dignidad – Capítulo Chigorodó	Chigorodó	<b>Diego Santamaría</b> C.C. 80.186.095

"Por la cual se dispone el reconocimiento a los ganadores de la convocatoria de radio "Transmisores de la Memoria", Etapa de Preselección de Propuestas y Trámite de Estímulos, contemplada en la Resolución No. 102 del 02 de julio del año 2014"

			Tel: 3123752098 <a href="mailto:sonidando@gmail.com">sonidando@gmail.com</a>
6	El camino de Mario: Las turas de la resistencia en Antioquia	Antioquia, (Medellín, Segovia, Remedios, P.Berrío)	<b>Jeimmi Paola Carvajal</b> C.C. 1.012.361.991 Tel: (034)4887678 - 3215877776
7	Signos culturales	Suba	<b>Colectivo radial y cultural localízate</b> <b>Andrés Moreno</b> C.C. 1.015.434.043 Tel: 3208954598 <a href="mailto:Andres.akabane@gmail.com">Andres.akabane@gmail.com</a>
8	Observatorium: historias de paz, desplazamiento y perdón	Santa Marta, Magdalena	<b>Omar Darío Gómez</b> C.C. 91.475.251 Tel: 3152230002 <a href="mailto:cinetinto75@hotmail.com">cinetinto75@hotmail.com</a> <a href="mailto:ommarketing@gmail.com">ommarketing@gmail.com</a>

**ARTICULO SEGUNDO.** Comunicar el Contenido de la presente resolución a la **Organización Internacional para las Migraciones OIM** y la **Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional USAID** y a los beneficiarios por conducto del área de comunicaciones del **Centro Nacional de Memoria Histórica**.

**ARTICULO TERCERO. Vigencia:** La presente resolución rige a partir de su expedición y publicación.

Dada en Bogotá D. C., a los **28 AGO 2014**

**COMUNIQUESE Y CÚMPLASE**

EL DIRECTOR GENERAL,

  
**GONZALO SÁNCHEZ GÓMEZ**

